

De conformidad con lo que establecen los artículos 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 119 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima; 1, 3, fracciones VI, VIII y XXIV, 32, 33, 46 y 47, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 29, fracción IX Bis, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, se pone a disposición del público, la información de las declaraciones de situación patrimonial de los servidores públicos.

DECLARACIÓN PATRIMONIAL DE INICIO
VERSIÓN PÚBLICA

Año de la Declaración Patrimonial de conclusión:

2021

DATOS DEL SERVIDOR PÚBLICO:

Nombre: MANUEL ANTONINO RODALES TORRES

Puesto: COORDINADOR A

Adscripción: DEPARTAMENTO DE SISTEMAS

BIENES MUEBLES

Ninguno

BIENES INMUEBLES

Ninguno

OTROS ACTIVOS

Ninguno

ADEUDOS

Ninguno

Declaración Patrimonial de Inicio en Versión Pública

Archivo generado en Villa Álvarez, Col. 15 de Febrero 2022